CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19585 - RU 2074266
06 OCTUBRE 2025 02:54 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN ORDEN DEL DÍA

El Congresista de la República que suscribe, **JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ**, integrante del Grupo Parlamentario **SOMOS PERÚ**, en ejercicio de la facultad que le confiere la **Constitución Política del Perú** y el **artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República**, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 08 de octubre se celebra el 185° aniversario de creación Política del distrito de Huarmaca, en la provincia de Huancabamba, departamento de Piura.

Que, el distrito de Huarmaca, fue creado mediante Ley, el 08 de octubre de 1840, durante el gobierno del presidente de la república, Agustín Gamarra, es una localidad de gran historia, tradición y cultura, donde la calidez de su gente y la riqueza de sus costumbres constituyen la esencia de su identidad.

Que, sus pobladores, dedicados principalmente a la agricultura, la ganadería y la preservación de sus tradiciones ancestrales, han mantenido vivas sus expresiones culturales y religiosas, fortaleciendo al mismo tiempo su compromiso con el desarrollo sostenible y el bienestar colectivo.

Que**,** al conmemorarse un nuevo aniversario de su creación política, el distrito de Huarmaca y todos sus habitantes celebran sus festividades patronales y religiosas con misas, procesiones, danzas y expresiones artísticas que reflejan la grandeza de su cultura. Manifestamos nuestro anhelo de que autoridades y ciudadanía renueven su compromiso con la preservación de sus tradiciones, la promoción del desarrollo sostenible y el engrandecimiento del distrito de Huarmaca.

Que, este aniversario es también una oportunidad para reflexionar sobre los logros alcanzados y los desafíos pendientes, así como para reafirmar el compromiso con el progreso y el bienestar a favor de los habitantes del distrito.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar el más alto saludo y reconocimiento institucional a la Municipalidad Distrital de Huarmaca, en la provincia de Huancabamba, departamento de Piura al conmemorarse el 08 de octubre su 185° aniversario de creación Política.

SEGUNDO. – Hacer llegar la presente Moción de Saludo al alcalde de la Municipalidad Distrital de Huarmaca, el Sr. Vicente Tiquillahuanca Chuquipoma, y, por su intermedio a los regidores, servidores públicos, miembros de la sociedad civil y población en general.

Lima, octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JERI ORE Jose Enrique FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/10/2025 13:47:02-0500

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Presidente del Congreso de la República